

A las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 48 miembros natos y electos de la Junta y 7 invitados, y a través de *Microsoft Teams* debido a la situación causada por el coronavirus COVID-19, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, rigiéndose por el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, del 1 de diciembre de 2021 y del acta de la Junta de Facultad, en sesión extraordinaria, del 16 de diciembre de 2021.

2.- Informe de la Decana

3.- Asuntos de Secretaría

4.- Asuntos de Grado:

4.1. Información de asuntos de Grado

4.2. Propuesta y aprobación, si procede, de oferta de plazas a otros grados de la UAM

4.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Oferta Académica del curso 2022-2023

4.4. Propuesta y aprobación si procede, de reconocimiento de créditos del Título Superior FP en Administración y Finanzas para el grado en Turismo.

4.5. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del calendario de evaluación

5.- Asuntos de Posgrado y Formación Continua:

5.1. Información de asuntos de Posgrado y Formación Continua

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Master de Inteligencia Económica y Geopolítica

5.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Master en Mercados Financieros y Experto en Asesoría Financiera

5.4. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Master en Microfinanzas e Inclusión Financiera

5.5. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Master en Inversión de Impacto

5.6. Propuesta y aprobación, si procede, del curso de corta duración "Curso básico para el uso de la plataforma Bloomberg (1ª edición) . Bloomberg Training Program"

5.7. Propuesta y aprobación, si procede, del curso de corta duración "Curso básico para el uso de la plataforma Refinitiv Thomson Reuters Eikon (1ª edición) Training program for Refinitiv Thomson Reuters Eikon platform"

6.- Asuntos de Investigación y Transferencia:

6.1. Información de asuntos de Investigación y Transferencia

6.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la Cátedra UAM-ASSECO en Economía y Gestión de la Innovación

7.- Asuntos de Calidad e Innovación

7.1. Información de asuntos de Calidad e Innovación

8.- Asuntos de Profesorado

8.1. Información de asuntos de Profesorado

9.- Información Responsable COVID

10. Asuntos varios

10.1. Presentación de la Intranet de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

11.- Ruegos y preguntas

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad de 06 de octubre de 2021.**

La Junta aprueba por asentimiento las actas de la Junta de Facultad de 01 de diciembre de 2021 y del 16 de diciembre de 2021. Se rectifica el apellido de Jesús Rodríguez Pomedá en el acta del 16 de diciembre de 2021.

**2.- Informe de la Decana.**

La Decana informa de los siguientes asuntos:

- Da la bienvenida a todos los miembros de la Junta de Facultad que, de nuevo, vuelve a ser online, siguiendo el protocolo establecido por la Comisión médica aplicable desde el 26 de enero que recomienda el desarrollo de las reuniones en formato no presencial.
- Asimismo, la Decana señala que se ha recibido el informe definitivo, enviado a todos los miembros de la Facultad, de verificación del **Grado en Análisis de Datos para la Empresa y sin recomendaciones**. Este Grado comienza a impartirse el próximo curso y en estos momentos se están elaborando las guías docentes del primer curso. La Decana resalta que es muy importante dar a conocer el incremento de la oferta de títulos de nuestra Facultad, por lo tanto, se van a encargar unos carteles que serán enviados a los centros donde se imparte bachillerato y se repartirán también a los institutos cuyos alumnos participan en la Olimpiada de Economía. Aprovecha la ocasión para informar que la Olimpiada de Economía se celebrará, la fase local en las Universidades Públicas de Madrid, el sábado 26 de marzo.
- Se ha recibido los **informes definitivos** de acreditación del MBA y del programa de Doctorado.
- El próximo curso se comenzará a impartir un grupo bilingüe del Grado en Economía. La preinscripción se hará de forma independiente. Se ofertarán 50 plazas el próximo año y comenzará a impartirse el primer curso en septiembre de 2022 y se irá implantando paulatinamente.
- El día 27 de enero se celebró un Consejo de Gobierno Extraordinario para la aprobación del presupuesto de la UAM. En esta ocasión no se aprobó por consenso/asentimiento. El proyecto presentado por el equipo de gobierno obtuvo 30 votos a favor, 13 en contra y 5 abstenciones. Durante el debate se solicitó al equipo que se comenzara a trabajar cuanto antes en el proyecto de presupuesto para el próximo año, así como que se buscaran nuevas fuentes de financiación. Se van a crear 2 grupos de trabajo, de los cuales uno ya ha empezado a trabajar. El otro grupo de trabajo se creará en breve. La Decana afirma y espera que el próximo curso podamos tener un presupuesto equilibrado y que satisfaga todas las necesidades.
- Se ha llegado a un acuerdo para el teletrabajo entre Gerencia y los Sindicatos. Este acuerdo se lleva al próximo Consejo de Gobierno que se celebrará el viernes y esperan que pueda aplicarse en el plazo de 1 mes. El acuerdo es reversible, si no funciona se puede revertir el acuerdo.



- La Decana agradece al Programa de Cooperación Educativa, por ofertar plazas al resto de alumnos de la Facultad de los cursos específicos que organizan para el alumnado del Programa. En el último curso ofertado se han apuntado 8 alumnos no pertenecientes al programa.
- El nuevo director de la FUAM es José Ramón Seoane. La Rectora lo ha presentado a los Decanos y está visitando a los equipos decanales de las Facultades y vendrá a nuestra Facultad el lunes 21 de febrero a presentar las nuevas líneas de actuación de la Fundación.
- Se anuncia la **Convocatoria de Elecciones a Decana o Decano** de la Facultad. La Decana recuerda que tomó posesión el 18 de junio de 2018 y según el Reglamento Electoral de la Universidad Autónoma de Madrid, corresponde convocar las elecciones. **La resolución por la que se convocarán las elecciones se publicará junto con el calendario electoral y el censo provisional el día 24 de febrero de 2022.** La jornada electoral, en primera vuelta, será el **6 de abril** y la segunda vuelta, en su caso, el día **27 de abril**. Entre ambas vueltas hay dos semanas en medio, debido a las vacaciones de semana santa. Antes de las elecciones celebraremos otra Junta de Facultad, la semana del 21 de marzo, para aprobar las guías docentes, así como la ejecución presupuestaria de 2021 y la distribución presupuestaria de 2022.
- La Decana manifiesta el pesar de los miembros de la Junta de Facultad por el fallecimiento del profesor Jesús Holgado, actualmente profesor honorario del Departamento de Organización de Empresas y que previamente había sido profesor asociado del mismo departamento. Interviene Yolanda Bueno en nombre del Departamento de Organización de Empresas, para agradecer las palabras de la Decana.
- Interviene Jesús Rodríguez Pomedá, para realizar algunas preguntas sobre el Acuerdo de Teletrabajo. En primer lugar, pregunta si está aprobado en Consejo de Gobierno, y en segundo lugar, pregunta a la Decana su opinión, y se refiere al artículo 17, sobre la compensación de gastos que incurra el personal al realizar teletrabajo, y la pregunta es si se plantea tal compensación para el resto del personal de la universidad. La Decana responde, que el Acuerdo de Teletrabajo será aprobado en Consejo de Gobierno del viernes, y apunta que para ella lo importante es la reversibilidad del acuerdo, ya que da la posibilidad de si no funciona bien, se puede revertir. En relación con la segunda pregunta, la Decana se compromete a preguntarlo en la próxima sesión de Consejo de Gobierno y aclararlo en la próxima Junta de Facultad. Luis Rubio apunta que es práctica habitual hacer tal compensación con el PAS, pero no con el PDI.

### 3.- Asuntos de Secretaría.

- Cambios en la composición de la Junta de Facultad: En el estamento del Personal de Administración y Servicios (PAS), deja de ser miembro de Junta de Facultad María Esperanza González Martín, al dejar de pertenecer a nuestro Centro, y le sustituye Inmaculada López García, a quien se le da la bienvenida. Asimismo, Inmaculada López García, pasará a ser miembro de la Comisión de Posgrado en representación del PAS. Dejan de pertenecer a la Junta de Facultad, como miembro invitado, la Directora del Departamento de Física de Materiales, Luisa Bausá, debido a que la asignatura que dicho Departamento daba en el Grado de Gestión Aeronáutica ha dejado de impartirse.
- En relación con la composición de las Comisiones de la Facultad; en la Comisión de contratación de profesorado sustituye a Asunción López López, Gema Duro Carralero; en la Comisión de doctorado se nombra a Pedro José Godoy Osés como representante del PAS.

#### 4.- Asuntos de Profesorado.

- Se adelante este punto del orden día, debido a que la Vicedecana tiene que marcharse.  
**Información de asuntos de Profesorado:** La Vicedecana informa sobre modificación de plantilla: 1. Transformación de la plaza de Profesor Titular (Código 1406 A) del Departamento de Financiación e Investigación Comercial, UDI de Financiación ocupada actualmente por el profesor Antonio Carranceja Lopez de Ochoa en una plaza de Titular de Universidad a tiempo completo con cargo a los fondos vacantes de la plaza de Ayudante Doctor (Código EC8522A). 2. Transformación de la plaza de Ayudante Doctor (Código EC8522A) actualmente vacante en una plaza de asociado 4+4 y en la mayoración de la plaza de profesor titular de Universidad a tiempo completo (Código 1406 A), por la necesidad de reestructurar la plantilla. 3. Mantener en el segundo semestre la plaza de Profesor Asociado EC0074-B que cubría la baja de larga duración del Departamento de Contabilidad ante el desequilibrio entre actividad docente asignada y capacidad docente del Departamento. 4. Se solicita la Mayoración de la plaza de profesor Asociado EC8586-0 con cargo a los fondos de la plaza EC8975-A de Ayudante Doctor, que se ha salidos 2 veces a concurso como plaza de asociado (20210701-451 y 20211029-573) sin cubrir en ambas ocasiones por renuncia de los profesores que obtuvieron la plaza. Dicha mayoración sería improrrogable hasta fin de curso.
- Concursos de acceso: 1 Profesor Contratado Doctor del Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo; 1 Profesor Contratado Doctor del Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa; 1 Profesor Contratado Doctor del Departamento de Financiación e Investigación Comercial; 2 Profesores Contratados Doctores del Departamento de Contabilidad; 1 Profesor Contratado Doctor del Departamento de Organización de Empresas.
- Concurso de Profesorado Contratados: 5 Profesores Ayudante Doctor: 1 del Departamento de Estructura Económica, 1 del Departamento de Economía Aplicada, 2 del Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, 1 del Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa.
- Profesores Asociados: 26 profesores asociados: 22 de ellos que cumplían los 3 años, y 3 por diversas razones como renunciaciones y no renovaciones.
- Propuesta de nombramiento de externos en las comisiones de contratación de profesorado: VOCAL EXTERNO DEPARTAMENTO DE ECONOMIA APLICADA Rosa Belén Castro Núñez (Contratada Doctora, Universidad Rey Juan Carlos) SUSTITUYENDO al profesor Pascual Fernández; VOCAL EXTERNO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Laura Parte Esteban – Titular de Universidad (UNED) SUSTITUYENDO a Esther Fidalgo Cerviño (UCM), Carlos Larrinaga Catedrático de Universidad (Universidad de Burgos) SUSTITUYENDO a Susana Gago Rodríguez (UC3M) y Encarna Guillamón Saorín (UC3M) – Titular de Universidad. REPRESENTANTE DE PDI FACULTAD CCEE y EE EN LAS COMISIONES DE CONTRATACIÓN Gema Duro Carralero SUSTITUYENDO a Asunción Lopez.
- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR HONORARIO: Se solicita el nombramiento del profesor Daniel Herrero Alba como profesor Honorario del departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, con motivo del Contrato Posdoctoral Margarita Salas.
- La Vicedecana informa que la Vicerrectora ha hecho una ronda de conversaciones con los diferentes estamentos de la Universidad para presentar la nueva política de profesorado.
- Se ha aprobado la reforma de las Bases de Contratación.
- El Estatuto de Profesores Eméritos se encuentra pendiente de aprobación a falta que una Facultad de la Universidad lo apruebe.

- Interviene Yolanda Bueno Hernández para manifestar el malestar que tiene el Departamento de Organización de Empresas, debido a que la Comisión de Profesorado de la Universidad ha decidió no sacar a concurso una plaza de profesor asociado que había solicitado dicho Departamento y que estaba aprobada. La Vicedecana responde que hay 3 plazas en la Facultad en la misma situación, y se propone una solución alternativa que es la de conceder una plaza de apoyo, para solventar este problema.
- Interviene Luis Rubio Andrada, y señala que se reunirá para discutir el Estatuto de Profesores Eméritos sobre la Adicional Segunda y aprovecha para recordar que, próximamente saldrá una Oferta de Empleo Público que solventará muchos problemas de contratación en la Facultad.
- Interviene Jesús Rodríguez Pomedá, y solicita que los procedimientos administrativos de contratación deberían adaptarse a las necesidades de la docencia. Propone una reflexión para un posible cambio de los procedimientos administrativos de contratación, que deben estar al servicio de la función docente. Luis Rubio señala que el tema de los procedimientos administrativos es complejo, aunque considera que es un tema de reflexión para su modificación en un futuro próximo. La Vicedecana agradece los comentarios realizados y señala que se ha intentado todo para que las plazas se aprueben lo más rápido posible. Interviene la Decana para reafirmar que desde el Decanato se está haciendo todo lo posible para solucionar el tema de las contrataciones de la forma más rápida que existe. Vuelve a intervenir Jesús Rodríguez Pomedá y propone que la Junta de Facultad debería adoptar una resolución que apoye a la Vicedecana de Profesorado en la propuesta de cambio del procedimiento administrativo de contratación.
- Interviene Luis Collado Cueto, y apoya la idea de Jesús Rodríguez Pomedá, y además, propone que se crea una bolsa por área de conocimiento, para la figura de profesor asociado, durante un tiempo determinado, la que se iría actualizando dependiendo de la puntuación de los miembros de la bolsa.
- Interviene Laura Pérez Ortiz, para comentar el tema de la propuesta de profesor honorario, ya que es la única vía posible para que el profesor acreedor de una ayuda Margarita Salas, pueda dar docencia en nuestra universidad, ya que dicho profesor realizó toda la gestión a través de su universidad de origen y la Universidad Autónoma de Madrid no tenía conocimiento de que el centro de trabajo de este profesor era nuestra universidad.
- Interviene Julian Moral Carcedo, por alusión a los comentarios sobre los representantes de los trabajadores, señala que ellos no definen los procedimientos no establecen las normas que regulan la contratación del personal docente, sólo velan por que se cumpla la normativa y se respeten los derechos de los trabajadores. No obstante, señala que está de acuerdo con cualquier propuesta que se adopte al respecto, siempre que esté acorde con la normativa.

#### 5.- Asuntos de Grado.

- **Información sobre asuntos de Grado:** La Vicedecana de Grado informa que el nuevo grado en Análisis de Datos para la Empresa ya está verificado y comenzará a implantarse el próximo curso 2022-23. La implantación de este grado lleva aparejada la desaparición de un grupo de ADE, que será el 113. El próximo curso también comenzará a impartirse un grupo bilingüe (español/inglés) en el grado de Economía, en concreto el grupo 211.

- Asimismo, la Vicedecana señala que ante la incertidumbre que se mantiene respecto a la evolución de la pandemia, se ha determinado mantener en el próximo curso los dos grupos de tarde, en primer curso, en los grados de ADE y Economía.
- Como en cursos anteriores, previsiblemente durante la segunda quincena de marzo, se procederá a realizar los actos informativos sobre las menciones de ADE, Economía y Turismo, presencialmente si se puede o via *Teams*, como en el curso pasado.
- La Vicedecana apunta que ante la entrada en vigor del nuevo Real Decreto 882/2021, en un primer momento se pensó que, según se indica en el mismo, había que hacer defensa pública del TFG. Afortunadamente, no se ha de comenzar de forma inmediata y se puede mantener el procedimiento actual, hasta que se haga una modificación de nuestras titulaciones que lo contemple, lo que debe realizarse obligatoriamente en un plazo de cuatro años. Con objeto de no saturar el servicio de ordenación académica en el cuarto año, desde rectorado establecerán un calendario para las modificaciones que deben hacer todos los títulos de la UAM.
- El día 1 de febrero se recibió, la información de las asignaturas en baja ocupación. Solo hay una asignatura afectada de la bolsa común de optativas en español: MÉTODOS ESTADÍSTICOS NO PARAMÉTRICOS. El número total de estudiantes actualmente, según los datos de rectorado, es 11, si bien a fecha de 17 de enero esta asignatura contaba con 18 estudiantes, siendo en noviembre el total de matriculados 26. Estas variaciones en la cantidad de matriculados, no solo se ha producido en esta asignatura, ya que afecta también a las demás y, se debe en gran parte, a que nuestros estudiantes, con bastante frecuencia, hacen una modificación de su matrícula sustituyendo asignaturas optativas del segundo semestre por Prácticas en Empresas, también de carácter optativo. El pasado día 10 de febrero de 2022 se reunió la subcomisión de baja ocupación aceptando la continuidad en la oferta de esta asignatura.
- Con objeto de evitar en lo posible la baja ocupación y garantizar la continuidad de las menciones, se han estructurado las 15 asignaturas en la bolsa común de asignaturas en español, en tres bloques de cinco asignaturas cada uno, de forma que, de manera rotativa, una asignatura de cada bloque, o sea tres en total, no se ofertan cada año. Se espera que con esta disminución real en la oferta, junto con el ajuste, que ya se viene haciendo, en el proceso de matriculación del número de estudiantes en las asignaturas optativas se evite o al menos reduzca, la existencia de baja ocupación. Este procedimiento puede dar una solución, a corto plazo del problema, si bien la modificación de los grados de Economía y ADE, que habrá que realizar obligatoriamente, permitirá efectuar un análisis más profundo de la oferta de optativas en estos grados, para dar una solución definitiva a esta cuestión.
- **Propuesta y aprobación, si procede, de oferta de plazas a otros grados de la UAM:** La Vicedecana de Grado señala que en la documentación puesta a disposición de los miembros de la Junta de Facultad está el resumen de las plazas que desde nuestro centro se ofertan a otras titulaciones de la UAM, algunas de ellas desde hace bastante tiempo. No ha habido cambios respecto al número de plazas que se abren respecto del curso anterior. **Se aprueba por asentimiento.**
- **Propuesta y aprobación, si procede, de la Oferta Académica del curso 2021-2022:** La Vicedecana apunta que en la documentación pueden verse los cambios incluidos en cada uno de los grados. Concretando para cada grado:

**ADE:**

Ofertar en la bolsa común las asignaturas ECONOMÍA POLÍTICA DE LA UE y ECONOMÍA LABORAL, que se retiraron el curso pasado de la oferta de ADE, aunque se ofertaban para ECONOMÍA.

Retirar de la oferta TRIBUTACION DE SOCIEDADES, TECNICAS DE MUESTREO Y DISEÑO DE ENCUESTAS, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA y DIRECCIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA

**ECONOMIA:**

Ofertar en la bolsa común las asignaturas DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y MARCAS y ENTORNO EMPRESARIAL E INFORMACIÓN ECONOMICA que se retiraron el curso pasado de la oferta de ECONOMÍA, aunque se ofertaban para ADE.

Retirar de la oferta TRIBUTACION DE SOCIEDADES y TECNICAS DE MUESTREO Y DISEÑO DE ENCUESTAS y DIRECCIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA. (RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA ya el curso pasado no se ofertó para ECONOMÍA)

Se ha incluido en la documentación la oferta del grupo bilingüe de Economía, en el que aparecen en inglés los nombres de las asignaturas que se impartirán en este idioma. No incluye este documento la oferta de optativas, ya que son las mismas que aparecen en la oferta general de Economía y, en cualquier caso, el próximo curso solo comenzaría el primer año del grupo bilingüe.

**ECONOMIA y FINANZAS:**

El único cambio que aparece en esta oferta es la modificación del nombre de una asignatura optativa de cuarto curso, segundo semestre, impartida por la facultad de Derecho y que lleva solicitando este cambio varios cursos. A partir del próximo curso, la asignatura DERECHO FINANCIERO Y DEL MERCADO DE VALORES pasa a denominarse SOCIEDADES MERCANTILES Y MERCADOS FINANCIEROS Y DE VALORES, denominación que refleja mejor su contenido de acuerdo con el descriptor de esta.

**FILOSOFIA, POLITICA y ECONOMÍA:**

Por parte de nuestro centro no se producen cambios.

Desde la Facultad Derecho se oferta de nuevo en primer semestre dentro de la materia 1, la asignatura IDEOLOGÍAS POLÍTICAS y se traslada al segundo semestre en la materia 3 la asignatura ANALISIS DE POLITICA EXTERIOR

Desde la Facultad de Filosofía, se retiran de la oferta las asignaturas: SISTEMA MUNDIAL: COLONIALISMO Y POSTCOLONIALISMO; ETNOARQUEOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA DE GÉNERO. Proponen incluir una nueva asignatura del grado de Filosofía denominada FILOSOFÍA Y GÉNERO, esta asignatura no está en la memoria de Verificación del título, por lo que su inclusión debería reflejarse en los informes de seguimiento del título como una acción de mejora.

**GESTIÓN AERONÁUTICA:**

En este caso se han adjuntado dos documentos de oferta. Uno de ellos es la oferta del grado anterior a la modificación que afecta solo a cuarto curso y el otro es la oferta del grado modificado para los tres primeros cursos.

Los cambios aparecen en el apartado de optativas y vienen motivados por las modificaciones efectuadas en el grado de ADE, del que provienen mayoritariamente las optativas de GA. El cambio está incluido en ambos documentos, si bien, donde afecta realmente es en la oferta para 4º curso del plan de estudios previo a la modificación.

**TURISMO:**

Se incluye en la oferta de optativas la asignatura de ALEMAN III, que se ofertó en este curso, pero se retiró finalmente en septiembre por no llegar su ocupación a los 10 estudiantes.

Se retira de la oferta la asignatura optativa de 2º semestre de cuarto curso OCIO Y TIEMPO LIBRE, ya que el departamento de Psicología no dispone de capacidad docente suficiente para impartirla el próximo curso.

**DADE:**

En lo que respecta a nuestro centro, no hay ningún cambio en la oferta de DADE.

**ANÁLISIS DE DATOS PARA LA EMPRESA:**

Se incluye en la documentación la oferta del nuevo grado del que se implantará solo el primer curso. De nuevo en esta oferta aparecen en inglés los nombres de las asignaturas que se impartirán en este idioma.

**TRANSVERSALES:**

Se solicitó a los departamentos que comunicasen su oferta de asignaturas transversales, siendo tres las propuestas recibidas: RECOGIDA DE DATOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CON EXCEL; SOFT SKILLS EN LA PRÁCTICA: COMPETENCIAS PARA EL ÉXITO; INTRODUCCIÓN AL PERIODISMO ECONÓMICO: CONTAR CUENTAS SIN CONTAR CUENTOS. Estas tres asignaturas ya se ofertaron para el curso actual, aunque solo se están impartiendo las dos primeras, ya que la tercera se cerró por baja ocupación.

- **Se aprueba la oferta del curso 2021-22 por asentimiento.**
- Interviene Miguel Angoitia Grijalba y señala que quiere dejar constancia que la asignatura Tributación de Sociedades no se va a impartir el próximo curso, ni en el grado de ADE y ni en el grado de Economía, debido a la rotación adoptada, pero que es de forma temporal, que para el siguiente curso 2023-2024 si se va a ofrecer. Para el curso siguiente 2023-2024, le corresponde al Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, la rotación. Es el acuerdo al que se llegó.
- **Propuesta y aprobación si procede, de reconocimiento de créditos:** La Vicedecana recuerda que desde un título superior de FP se puede acceder a estudios de grado. Cuando esto ocurre los estudiantes pueden solicitar el reconocimiento de alguna de las asignaturas que han cursado. Ya se han elaborado diversas tablas de reconocimientos entre varios títulos de FP y nuestros grados, pero cada curso nos vemos en la necesidad de elaborar y aprobar nuevas tablas, dada la amplia lista de títulos superiores de FP que existen y desde los que se puede acceder a nuestros grados. Este curso hemos recibido un estudiante que ha accedido desde el Título superior de FP, de Administración y Finanzas al grado en Turismo y no tenemos precedentes de reconocimientos, entre ambas titulaciones. En la documentación se proponen una tabla de reconocimientos, ya aprobada por nuestra Comisión de grado.  
Esta tabla ha sido elaborada con el asesoramiento de varios miembros de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad, las profesoras Yolanda Bueno y Nuria Suarez y el profesor Fernando Giménez, a los que se les agradece su ayuda. **Se aprueba por asentimiento.**
- **Propuesta y aprobación si procede, de la modificación del calendario de evaluación:** La Vicedecana de Grado cede la palabra al secretario Académico Gilberto Cárdenas. El Secretario explica que debido a que el día 16 de mayo es festivo en Madrid, los exámenes pautados ese día han sido reubicados de la siguiente manera: Del 16 de mayo pasan al 30 de mayo: del Grado de Economía y Finanzas, Derechos Fundamentales; del Grado de Turismo, Derecho Público del

Turismo e Inglés IV; del Grado de ADE, Sociología de las Organizaciones y Técnicas de Muestreo y Diseño de Encuestas; del Grado de Gestión Aeronáutica, Estadística Descriptiva y Aviación Corporativa; del Grado de Economía, Análisis de Estados Financieros, Políticas Económicas, Sociología de las Organizaciones y Técnicas de Muestreo y Diseño de Encuestas. Del 16 de mayo pasan al 20 de mayo, del Grado de ADE, Métodos Matemáticos para la Empresa y Dirección Estratégica. Del 16 de mayo al 17 de mayo, en asignaturas transversales, Recogida de Datos y Análisis de la Información con Excel. Del 16 de mayo al 27 de mayo, en Cooperación Educativa, en el Grado de ADE, Dirección de Personas, y en el Grado de Economía, Sistemas Dinámicos.

- Asimismo, se propone la modificación del calendario de evaluación debido a la petición de unificar el examen de la asignatura Crecimiento Económico a las 12:00h, tanto en convocatoria ordinaria, como extraordinaria.
- **Se aprueba por asentimiento.**

#### 6.- Asuntos de Posgrado y Formación Continua.

- **Información sobre asuntos de Posgrado:** El Vicedecano informa que, del presupuesto que tienen asignados los masters de la facultad, no hay ejecutado 17,09% del mismo. Esto es debido a que la partida “eventos académicos” ha sido la que menos se ha ejecutado sobre el presupuesto inicial, mientras que otras partidas como “Otras Actividades”, se ha quedado en 0,20% sin ejecutar. Es la Facultad que más ha ejecutado el presupuesto asignado.
- El Vicedecano propone la aprobación de la renovación del Master de Inteligencia Económica y Geopolítica; de la renovación del Master en Mercados Financieros y Experto en Asesoría Financiera; de la renovación del Master en Microfinanzas e Inclusión Financiera; de la renovación del Master en Inversión de Impacto. Los cuales ya han sido aprobado en sus respectivos Consejos de Departamento. **Se aprueban por asentimiento.**
- El Vicedecano propone la aprobación de dos cursos de corta duración: “Curso básico para el uso de la plataforma Bloomberg (1ª edición) . Bloomberg Training Program” y “Curso básico para el uso de la plataforma Refinitiv Thomson Reuters Eikon (1ª edición) Training program for Refinitiv Thomson Reuters Eikon platform”. **Se aprueban por asentimiento.**

#### 7.- Asuntos de Investigación y Transferencia.

- **Información sobre asuntos de Investigación y Transferencia:** El Vicedecano agradece a todo el personal que trabaja en la Biblioteca por su ayuda y colaboración con los trámites que los profesores necesitan realizar para participar en la convocatoria de los sexenios de investigación 2022. Este año la Biblioteca ha elaborado 18 informes y ha examinado los índices de calidad de 118 publicaciones. Reitera el agradecimiento al personal de la Biblioteca por este apoyo a los profesores de la Facultad.
- El Vicedecano informa que Felipe García deja su puesto en la Biblioteca de Económicas porque ha ganado una oposición que implica asignación de un nuevo destino. El Vicedecano quiere agradecer, en nombre de la Facultad, por su ayuda y colaboración todos estos años de servicio.
- En relación con la Convocatoria de los Premios de Investigación correspondiente al año 2021: El Vicedecano informa que este año se recibieron 27 artículos y 10 libros o capítulos de libros. El



informe de la Biblioteca de los trabajos seleccionados es el siguiente: **Categoría de artículos publicados en revistas científicas:**

Barbero, Javier; Mandras, Giovanni; **Rodríguez-Crespo, Ernesto**; Rodríguez-Pose, Andrés (2021). Quality of government and regional trade: evidence from European Union regions. Regional Studies, 55:7, 1240-1251, DOI: 10.1080/00343404.2021.1873934

Barbero, Javier; Mikel Zabala-Iturriagagoitia, Jon; **Zoffio, José Luis** (2021). Is more always better? On the relevance of decreasing returns to scale on innovation. Technovation. Vol. 107: 102314 <https://doi.org/10.1016/j.technovation.2021.102314>

Díaz-Lanchas, Jorge; Zofío, José Luis; **Llano, Carlos** (2021). A trade hierarchy of cities based on transport cost thresholds. Regional Studies. DOI: 10.1080/00343404.2021.1967922

**Romero, Jaime; Lado, Nora** (2021). Service robots and COVID-19: exploring perceptions of prevention efficacy at hotels in generation Z. International Journal of Contemporary Hospitality Management, Vol. 33 No. 11, pp. 4057-4078. <https://doi.org/10.1108/IJCHM-10-2020-1214>

**Categoría de libros o capítulos de libro:** Ruesga Benito, Santos Miguel; **Baquero Pérez, Javier**; Delgado Salazar, Jorge Luis (eds.) (2021). Diálogos sobre socioeconomía: Informalidad en América Latina. Tirant Humanidades. ISBN: 978-84-18802-00-3.

- La Decana y el Vicedecano felicitan a todos los participantes y especialmente a los ganadores.
- **Propuesta y aprobación, si procede, de la Cátedra UAM-ASSECO en Economía y Gestión de la Innovación:** El Vicedecano cede la palabra a Juan Carlos Salazar, Subdirector de la Cátedra, para que la presente. Juan Carlos Salazar expone el proyecto y pide la aprobación de la Junta de Facultad de la Cátedra UAM-ASSECO. Interviene Paloma Sánchez, Directora de la Cátedra UAM-ASSECO, señala que la idea es continuar con las actividades que ya se venían realizando en otras cátedras; asimismo señala que el Consejo de Departamento ya la ha aprobado y solicita también el apoyo de la Junta de Facultad. Interviene Luis Collado Cueto, como Director del Departamento de Estructura Económica, para reafirmar la aprobación del Consejo de Departamento de la Cátedra y su apoyo a la misma. **Se aprueba por asentimiento.**
- Interviene Ainhoa Herrarte Sánchez para agradecer a Felipe García su colaboración estos años de servicio en la Biblioteca de la Facultad.
- **8.- Asuntos Calidad e Innovación.**
- **Información sobre asuntos de Calidad e Innovación:** La Vicedecana comunica que se han recibido los Informes DEFINITIVOS de Renovación de la Acreditación del Doctorado en Economía y Empresa y del Máster en Dirección de Empresas. Están a disposición de todos los que quieran consultarlos en la página web de cada uno de los títulos. Se agradece a los coordinadores su trabajo presentando alegaciones, algunas de las cuales han sido tenidas en consideración.
- En relación con las acreditaciones, la Vicedecana señala que se está preparando la documentación y evidencias de los siguientes títulos: Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación, Grado en Economía y Finanzas y Grado en Gestión Aeronáutica. La documentación debe presentarse antes del 8 de abril. Se agradece la implicación de los coordinadores de los tres títulos y a los gestores que están colaborando en el proceso.
- La Vicedecana informa que se va a recoger la opinión del PAS a través de una encuesta, que estará disponible 10 días naturales. Se distribuirá por email y el objetivo es conocer su punto de vista

sobre la gestión de los títulos de forma anónima. Para la Facultad es importante su participación, así como obtener líneas de mejora a través de las preguntas abiertas.

- Por último, la Vicedecana apunta que el proceso de modificación de las guías docentes tendrá lugar entre el 14 de febrero y el 4 de marzo. A partir de ahí habrá un plazo para la gestión de las mismas, tanto en lo que se refiere a su revisión por la CGIC y JF, como a la plataforma SIGMA.

#### **9.- Información Responsable COVID.**

- El Responsable COVID informa que la incidencia de la Universidad y de la Facultad ha bajado considerablemente en el mes de febrero. Desde el 9 al 23 de diciembre de 2021 se gestionaron 113 casos a los que se tuvo que modificar algunas evaluaciones. Del 2 de enero al 29 de enero, se gestionaron 209 casos, todos han tenido cambios en la fecha de evaluación. Desde el 29 de enero al 16 de febrero, hemos tenido 64 casos, a los que se les va a facilitar la docencia a distancia. En esta última semana se han informado de 7 casos COVID. El Vicedecano recuerda mantener las medidas de seguridad, uso de mascarillas, ventilación en las aulas, entre otras. Las peceras aún no se abren debido a que en la Comunidad de Madrid la incidencia aún es alta. Los comedores se han abierto para estudiantes, quitándose sillas para mantener la distancia de seguridad.

#### **10.- Asuntos varios**

- **Presentación de la Intranet de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:** El Secretario enseña, en pantalla compartida, el funcionamiento de la Intranet de la Facultad y anima a todos los miembros de la Facultad a usarla y subir contenido, especialmente a los Departamentos. El Secretario comunica que en la próxima reunión de los directores con la Decana, mostrará de forma más detallada el funcionamiento y el procedimiento para que cada Departamento haga uso de su espacio en la Intranet.
- Interviene la Decana y agradece al Secretario el trabajo realizado para llevar a cabo la Intranet. Asimismo, interviene Miguel Angoitia Grijalba para unirse a la felicitación y agradecimiento por la puesta en marcha de la Intranet de la Facultad.

#### **11.- Ruegos y Preguntas**

- Interviene Beatriz de Blas Pérez, en primer lugar, para felicitar por la Intranet y para pedir que se suban calendario de Junta de Facultad y de Comisiones. En segundo lugar, se une a la felicitación por la nueva plaza de Felipe García y agradecerle por toda su ayuda. En tercer lugar, en relación con la optativas, considera el método de rotación adoptado no es la mejor solución, y por tanto anima a que cuando se tenga que hacer el modifica de los grados se tenga en cuenta la oferta académica que se hace con criterios más constructivos y pedagógicos. Asimismo, confirma que su Departamento participa en el proceso de rotación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:35 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA  
Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO  
D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

## **ANEXO I**

### **ASISTENTES**

#### **Miembros Natos:**

##### *Equipo Decanal:*

María Isabel Heredero de Pablos, Decana  
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad  
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado  
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes  
Félix Fernando Muñoz Pérez, Vicedecano de Investigación y Transferencia  
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado  
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales  
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado  
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación  
Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales

#### **Administrador Gerente de la Facultad**

Félix Marinas Jimeno

#### **Directores de Departamento:**

Martha Saboyá Baquero, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa  
Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada  
Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. Economía y Hacienda Pública  
Luis Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo  
Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial  
Ricardo Montoro Romero, Dpto. Sociología  
Beatriz de Blas Pérez, Dpto. Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica  
Ana Gisbert Clemente, Dpto. Contabilidad

#### **Representantes de Profesores Doctores Permanentes:**

Julián Moral Carcedo	Ana López García
Ainhoa Herrarte Sánchez	Natalia Rubio Benito
Gema Duro Carralero	Herenia Gutiérrez Ponce
José Miguel Rodríguez Antón	Miguel Buñuel González
Nuria Torrado Robles	María Gil Izquierdo
Luis Rubio Andrada	Jesús Rodríguez Pomeda
Pilar Poncela Blanco	Yolanda Fernández Fernández
Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez	

#### **Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:**

Yolanda Bueno Hernández  
Adriana Pérez Encinas  
Sergio Marchesini Achával

#### **Representantes de personal docente e investigador en formación**

Juan Pardo Fernández  
Fatima El Khatabi El Hassnaoui

#### **Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

Mª José Ruiz-Moyano Pérez  
Mª Ángeles Bargón Berrocal  
Ana Mª Torres Arenas

Pedro José Godoy Osés  
María Jesús López García

**Representantes de Estudiantes:**

David Julian Martínez-Algora Fernández  
Carlos Roberto Segarra Duro  
Claudia Gil Gabaldón  
Juan José García Amorós

**Invitados:**

Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE  
Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado en Economía  
Laura Pérez Ortiz, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales  
Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa  
Alba Valverde, Representante de la Facultad en la Comisión de Usuarios y Calidad Ambiental  
Paloma Sánchez Martínez, Directora de la Cátedra UAM-ASSECO  
Juan Carlos Salazar Elena, Sub Director de la Cátedra UAM-ASSECO

**EXCUSAN ASISTENCIA**

**Directores de Departamento:**

Carlos Merino Moreno, Director del Departamento de Organización de Empresas  
Diego Barrado Timón, Dpto. Geografía  
Pilar Suárez Pascual, Directora del Departamento de Filología Francesa

**Representantes de Profesores Doctores Permanentes:**

Nadia Fernández de Pinedo Echevarría  
Francisco José Vázquez Hernández

**Representantes de Estudiantes**

Kai Mossop Rodríguez